

BUSCAR EN EL CANAL

Noticias

BUSCAR

Portada

► Provincias

Nacional

Internacional

Sucesos

Sociedad

Ciencia

Cultura

Especiales

Finanzas/Invertia

Día en imágenes

Vídeos

Loterías

El tiempo

Televisión

Tráfico

Chat

Foros

La UAL deberá justificar ante la Cámara de Cuentas su deuda de 29 millones en 2003

La Cámara de Cuentas de Andalucía, órgano dependiente del Parlamento andaluz, ha realizado un informe en el que advierte de que la Universidad de Almería contaba en 2003 con una deuda de 29,29 millones de euros. De igual modo, alerta, según recoge Europa Press, de que, durante dicho ejercicio, tramitó más de un millar expedientes de modificaciones presupuestarias, de los que casi el 30 por ciento fueron aprobados en los meses enero y febrero y se prolongaron hasta junio, lo que 'podría constituir un incumplimiento' del artículo 38.2 de la Ley General de la Hacienda Pública -LGHP-.

En el informe de fiscalización al que ha tenido acceso la agencia de noticias, el órgano precisa que la UAL tramitó durante el ejercicio analizado un total de 1.031 expedientes de modificaciones del presupuesto, por un importe total de 23,29 millones de euros, lo que representa el 43,1 por ciento del total de créditos iniciales, y un 16,4 por ciento más que el año anterior. Estas operaciones hicieron que el presupuesto inicial de 55,58 millones de euros se elevase a 79,51.

El órgano apunta asimismo que, durante el ejercicio fiscalizado, la Agencia Tributaria 'giró intereses por 2,87 millones de euros por la demora en el cumplimiento de los plazos para el ingreso de las retenciones de IRPF, practicadas en la nómina del personal'.

La Cámara de Cuentas también señala que la Universidad de Almería sólo organiza sus números bajo principios de la contabilidad presupuestaria y no cuenta con contabilidad patrimonial ni con contabilidad analítica, al tiempo que advierte de que las cuentas anuales 'no contienen toda la información exigida'.

Según afirma, 'no aporta balance, cuenta de resultado económico-patrimonial, cuadro de financiación, cuadro informe de contratación administrativa, informe de los gastos con financiación afectada, así como otros estados, cuadros e informes exigibles'.

Descontrol en el control

En el área de gestión, la Cámara de Cuentas revela que 'constan retribuciones del personal docente e investigador -PDI- y otro personal, correspondientes al ejercicio de la función investigadora, no imputados al capítulo 1 'Gastos de personal' aunque, mientras señala que dispone de relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios -PAS-, advierte de que carece de dicha relación para el PDI.

Alerta, además, de que la universidad no dispone de unidad de control interno o de intervención y de que 'sólo se somete a control financiero o presupuestario mediante auditoría por compañía privada y, por consiguiente, no se realiza fiscalización o intervención previa, ni a posteriori, ni control de legalidad de sus actos'.

Terra Actualidad - Vocento/VMT

■ Otros artículos de Almería

- Nueve de cada diez 'turistas rurales' en Almería son españoles
- Sólo cuatro mujeres con orden de protección están conectadas a la teleasistencia móvil
- El PSOE aplaza la votación de la candidatura de Amate en las elecciones municipales
- Muere por un paro cardíaco un detenido en los calabozos de la Guardia Civil
- La cesta de la compra sube en Almería el doble que en Andalucía

[Baja mi Deuda Mensual](#)

Sube mi Ahorro Financiero Anual y Gano Bienestar Familiar 900 555 515

HipotecaGratis.com/Prestamos

[Experto en Contabilidad](#)

Curso online avanzado de 90 horas Diploma acreditativo. ¡Infórmate!

www.cursoscesde.com/contabilidad_+

[Cuentas Crédito](#)

Elija el crédito a su medida en nuestro directorio de empresas

www.encuentraweb.com

Anuncios Google

imprimir enviar a un amigo